



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Putina, 28 de setiembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 127 - 2023-GRP-DREP-DUGELSAP/AGP/EES-CCSS

Señores : DIRECTORES DE LAS IIEE DEL NIVEL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA PÚBLICAS Y PRIVADAS
CIUDAD


Asunto : Invita a participar en el III **CONCURSO** REGIONAL DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y DE **DISERTACIÓN** “APORTES
HISTÓRICOS DEL ALTIPLANO PUNEÑO A LA INDEPENDENCIA
DEL PERÚ 2023”.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 0503-2023- GRP/GRDS/DREP/DGP/EESCS

Es grato dirigirme a usted para manifestarle un saludo cordial y al mismo tiempo poner de su conocimiento que, la UGEL San Antonio de Putina a través del Área de Gestión Pedagógica hace extensivo la invitación de la Dirección Regional de Puno para participar en el **III CONCURSO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y DE DISERTACIÓN “APORTES HISTÓRICOS DEL ALTIPLANO PUNEÑO A LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ”** con ocasión del **“Bicentenario de la Primera Constitución Política de la República Peruana de 1823.”**– ETAPA UGEL para ello se adjunta a este documento bases correspondientes del concurso, que se desarrollará el día **23 de noviembre de 2023**, a partir de las 09:00 am. en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina.

Agradeciendo anticipadamente por la atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente;



Prof. Wilfredo Chura Añajo
DIRECTOR

WChA/DUGELSAP
EQCh/JAGP
Cc/Arch.





PRECISIONES DEL III CONCURSO REGIONAL Y LOCAL DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y DE DISERTACIÓN “APORTES HISTÓRICOS DEL ALTIPLANO PUNEÑO A LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ” – ETAPA UGEL

PRIMERO. El concurso se desarrollará en cumplimiento estricto de las orientaciones de las bases emitidas a nivel regional.

SEGUNDO. En el concurso participarán todas las IIEE del nivel secundario público y privada de la UGEL San Antonio de Putina.

TERCERO. Los docentes quienes están involucrados directamente con la organización de la actividad son los que desarrollan competencias de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica.

CUARTO. En el concurso participarán estudiantes en dos categorías:

- Categoría A : Estudiante de VI Ciclo (1er y 2do año) –
- Categoría B : Estudiantes de VII Ciclo (3er, 4to y 5to año) – con un ensayo

QUINTO. La naturaleza del concurso es que los estudiantes deberán presentar la comisión organizadora el trabajo de Investigación Histórica además los participantes deberán disertar su trabajo ante los jurados correspondientes para la obtención del puntaje final.

SEXTO. La selección de los dos estudiantes de la etapa institucional lo organizará la IE. de manera autónoma y con las estrategias pertinentes de acuerdo al contexto de su IE.

SÉTIMO. La organización de la ETAPA UGEL lo desarrollará la UGEL San Antonio de Putina.

a) LA COMISIÓN ORGANIZADORA está compuesta por:

Presidente	: Edwin Quispe Choque	(Jefe de AGP)
Coordinador	: Juana Venegas Gómez	(Especialista en Ciencias Sociales)
Miembro	: Rubén Edward Condori Condori	(Especialista en Comunicación)
Miembro	: Pablo César Reyes Turpo	(Especialista en TIC)
Miembro	: Pedro Santos Pérez Condori	(Especialista de Matemática)
Miembro	: Edwin Villasante Cansaya	(Especialista de cultura y deporte)
Miembro	: Raúl Rómulo Figueroa Alarcón	(Especialista de Educación Primaria EIB)

b) Cada IE. secundaria deberá inscribir para la etapa UGEL dos estudiantes, sin opción a empate:

- Un estudiante de la categoría A : Investigación Histórica
- Un estudiante de la categoría B : Investigación histórica

c) La inscripción a la etapa UGEL será realizar en el siguiente Formulario virtual: <https://forms.gle/CRApRD7sw3qyoUUY6> que se encuentra publicado en la página WEB de la UGEL San Antonio de Putina, hasta las 10:00 pm. del día viernes 17 de noviembre de 2023, las mismas que deben contener lo siguiente:

- Ficha de inscripción (Anexo 03)
- Ficha de matrícula
- Copia de DNI de los estudiantes.
- Autorización del padre y/o madre de familia o apoderado para publicación, edición, reproducción y difusión al público de sus trabajos (Anexo 04).
- Investigación Histórica (Máximo 18 páginas)

d) El orden de presentación de los estudiantes clasificados a la ETAPA UGEL será designado a través de un sorteo con la participación de un delegado de cada IIEE participante el día 22 de noviembre a las 03:00 pm. en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina .



- e) La disertación del trabajo de Investigación histórica se realizará el **23 de noviembre** del presente a partir de las **9:00 a.m. en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina** el estudiante podrá estar acompañado por el asesor o en su defecto por un familiar.
- f) La temática para el trabajo de Investigación Histórica están especificadas en las bases en el literal 6.2 para ambas categorías las cuales son:

Categoría	Eje Temático
A	Investigación histórica de los Aportes de los principales personajes de los Siglos XX y XXI de la Provincia de San Antonio de Putina que aún no se encuentran en los libros de la Historia de Putina y que destacaron en cada Distrito.
B	Investigación histórica de los Aportes Históricos del Altiplano Puneño la Independencia del Perú

- g) Los criterios, condiciones y especificaciones de la participación se realizarán de acuerdo a las bases.
- h) Los jurados calificadoros serán garantizados por la UGEL San Antonio de Putina, la misma estará compuesta por tres (03) docentes especialistas: Ciencias Sociales y DPCC.
- i) Los dos estudiantes clasificados para la etapa regional (uno de cada categoría) se anunciarán terminado todo el proceso de disertación y después de los minutos necesarios para la consolidación e informe de parte de los jurados calificadoros.
- j) Los estudiantes clasificados serán inscritos a la ETAPA REGIONAL por la especialista responsable de la UGEL San Antonio de Putina en coordinación de los asesores y padres de familia.
- k) **PREMIACIÓN:** La UGEL San Antonio de Putina reconocerá y premiará al estudiante y docente asesor de los tres primeros puestos de cada categoría.

CATEGORIA A.

Estudiantes

- 1er puesto : Certificado, medalla y Kit escolar.
- 2do puesto : Certificado, medalla y Kit escolar
- 3er Puesto : Certificado, medalla y Kit escolar

Docentes

- 1er puesto : Resolución Directoral, Certificado y medalla.
- 2do puesto : Resolución Directoral, Certificado y medalla.
- 3er Puesto : Resolución Directoral, Certificado y medalla

Se otorgará 01 Gallardete a la Institución Educativa que ocupe el Primer Puesto.

CATEGORIA B.

Estudiantes

- 1er puesto : Certificado, medalla y Kit escolar
- 2do puesto : Certificado, medalla y Kit escolar
- 3er Puesto : Certificado, medalla y Kit escolar

Docentes

- 1er puesto : Resolución Directoral, Certificado y medalla.
- 2do puesto : Resolución Directoral, Certificado y medalla.
- 3er Puesto : Resolución Directoral, Certificado y medalla.

Se otorgará 01 Gallardete a la Institución Educativa que ocupe el Primer Puesto.

OCTAVO. Se recomienda revisar las **bases** del concurso para los criterios técnicos de la Investigación histórica y Disertación.



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – SAN ANTONIO DE PUTINA
R.M. N° 02449-95-ED

“HACIA LA EXCELENCIA EDUCATIVA”



NOVENO. Cualquier coordinación o aclaración será con la profesora Juana Venegas Gómez (Celular 995280072) Especialista en Educación Secundaria - Área Ciencias Sociales.

DÉCIMO. Los aspectos no previstos en las presentes bases, serán resueltos por la comisión organizadora.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA UGEL SAP